



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



INFORME N° 14 / 2021
ANT.: ARTÍCULO 29 LEY 18.695.
REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.
CASTRO, 28 de febrero de 2022

DE : GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : SR. JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO
PRESENTE.-

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre Octubre – Diciembre 2021.

Mes de Octubre de 2021:

Decreto de Pago N° 4076 de fecha 09.11.2021, por la suma de \$ **69.799.291.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 09.11.2021.-

Mes de Noviembre de 2021:

Decreto de Pago N° 4642 de fecha 09.12.2021, por la suma de \$ **48.476.120.-**
Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 09.12.2021.-

Mes de Diciembre de 2021:

Decreto de Pago N° 05 de fecha 07.01.2022, por la suma total de \$**82.920.321.-** Cancelado Banco Estado, por PREVIRED, el 07.01.2022.

Lo anteriormente informado, es para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Uds.,




GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam

Distribución:

- Concejo Municipal
- **Transparencia**
- Secretaría Municipal
- Archivo Dirección Control